

COMUNICADO

25/11/2014

Asuntos Judiciales Sociales

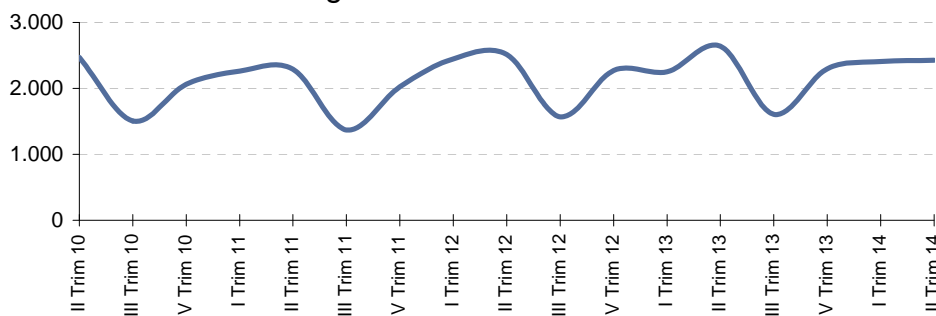
Datos en Aragón y provincias.

Periodo de referencia de los datos: II Trimestre de 2014

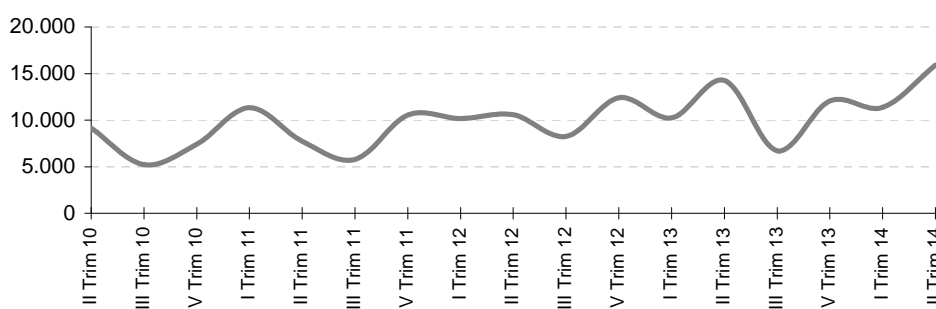
Durante el segundo trimestre de 2014 se han resuelto en los Juzgados de lo Social 2.426 asuntos procedentes de demandas sobre determinadas cuestiones laborales y sociales y se han reconocido 15.904.500 € a trabajadores.

En materia de despido ha habido 837 asuntos resueltos y las cantidades reconocidas a trabajadores han sido de 10.226.200 €.

Asuntos resueltos. Aragón.



Cantidades reconocidas (miles de €). Aragón.



Asuntos resueltos según provincia. II Trimestre 2014

Aragón	2.426
Prov. Huesca	197
Prov. Teruel	97
Prov. Zaragoza	2.132

Cantidades reconocidas según provincia. II Trimestre 2014 (miles de €)

Aragón	15.904,5
Prov. Huesca	1.509,3
Prov. Teruel	824,9
Prov. Zaragoza	13.570,3

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. DGE. Estadística de Asuntos Judiciales Sociales.

Para más información:

[IAEST / Mercado de trabajo / Información por temas / Condiciones de Trabajo y Relaciones Laborales / Asuntos Judiciales Sociales](#)